



AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA Y PAGO QUE INDICA

LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPTO. UBICADO EN CALLE JUAN MARTINEZ 556

COPIAPO **07 JUL 2015**
RESOLUCION EXENTA N° **622**

VISTO

- a) La Ley N° 19.886 de fecha 30 de Julio de 2003, que establece las bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- b) Lo establecido en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que en su parte pertinente establece normas sobre Probidad Administrativa;
- c) La Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- d) El D.S. N° 250 (Hacienda) del año 2004, que fija el Reglamento de la Ley de Compras Públicas
- e) El D.S. N° 355 (V. Y U.) del año 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- f) El Ordinario N° 1.260 de 10 de Diciembre de 2004, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que imparte instrucciones sobre la aplicación del reglamento señalado en la letra d) precedente.

CONSIDERANDO

- a) La necesidad de pagar a proveedor Erik Gustavo Alexander Galvez Martinez, Rut 18.141.913-K, para la limpieza exterior de departamento ubicado en Juan Martinez N° 556, de propiedad de Serviú Atacama, a consecuencia del aluvion del día 25 de marzo de 2015.
- b) Carta enviada por la Sra. Rosa Quevedo Bustamante, con fecha 17 de junio de 2015 a oficina de partes de Serviú Región de Atacama, en la cual solicita la limpieza del inmueble ubicado en Juan Martinez N° 556, de propiedad de Serviú Atacama.
- c) El FORE y la correspondiente Orden de Compra/Trabajo que se identifican en el Resuelvo N° 1.-, documentos que forman parte de la presente Resolución.
- d) Que para los efectos de lo señalado en consideraciones anteriores, se ha tenido presente los procedimientos y disposiciones contenidos en el Sistema www.mercadopublico.cl, en lo específico lo señalado en el: D.S. 250/2004:Art 10 N° 8, Cuando contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. El fundamento que autoriza se referirá únicamente al monto (3 cotizaciones, Art. 8a, Ley 19.886 y art 51 ds 250)
- e) El Decreto N° 09 (V y U) de fecha 06 de Febrero de 2015, que me nombra Director del SERVIU Region de Atacama, dicto lo siguiente:

RESOLUCION EXENTA

- 1.- Téngase por aprobada la contratación directa de los servicios que se detallan y autorizase el pago, gasto e imputación correspondiente, al ITEM: 22 08 001 Servicios de Aseo.

FORMULARIO FORE	ORDEN COMPRA/ TRABAJO	SERVICIO	PROVEEDOR		
N°	N°		BOLETA N°	FECHA	MONTO
129	46	LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPTO. UBICADO EN CALLE JUAN MARTINEZ 556	ERICK GUSTAVO ALEXANDER GALVEZ MARTINEZ		
			19	02/07/2015	\$ 290.000

- 2.- El gasto que demande la presente Resolución, se imputará al presupuesto del SERVIU, correspondiente al año en curso

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

JFM / NAR / ARG / GVV / ror
DISTRIBUCION:
 Depto. Adm. y Finanzas (2)
 Contraloria Interna
 Oficina de Partes



[Signature]
PATRICK VILLARROEL VERGARA
 DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA


FORMULARIO REQUERIMIENTO ADQUISICIONES: FORE

CORRELATIVO EXCLUSIVO FINANZAS

129

IMPORTANTE : REQUERENTES AUTORIZADOS DEBERAN LLENAR EL PRESENTE FORMULARIO, QUE SE ENCUENTRA EN SERVIDOR DIRECCION: \\b-copi01\fore , Y REMITIRLO A JEFE DEPTO ADM. Y FINANZAS, VIA MAIL POSTERIORMENTE CADA INTERVINIENTE IDENTIFICADO EN PARTES QUE SE INDICAN Y SEGUN LO DISPUESTO EN MANUAL, DEBERA TRAMITARLO SEGUN SECUENCIA. DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DE LA ADQUISICION, SE DEBERA ADJUNTAR, "ANEXO 1, TERMINOS DE REFERENCIA"

FASE 1		LLENA REQUIRENTE (SOLICITA ADQUISICION SEGUN LO SIGUIENTE)			
N° CONTROL INTERNO REQUIRENTE		FECHA		24 de junio de 2015	
NOMBRE DE LA ADQUISICION		SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPTO. FISCAL			
DESCRIPCION GENERAL Y PROPOSITO DE LA ADQUISICION					
SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPTO. DE PROPIEDAD DE ESTE SERVICIO UBICADO EN JUAN MARTINEZ 556 DE COPIAPO					
LUGAR GEOGRAFICO A PROVEER LA ADQ.		FECHA ESTIMADA		miércoles, 24 de junio de 2015	
PRINCIPALES PRODUCTOS / SERVICIOS ORDENADOS Y MONTO ESTIMADO					
Línea de Producto o Servicio		Monto Estimado (\$)	Cantidad (Aproximado)		
SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPTO. DE PROPIEDAD DE ESTE SERVICIO UBICADO EN JUAN MARTINEZ 556 DE COPIAPO		300.000			
TOTAL		300.000	0		
VALOR UTM MES: LLENA REQUIRENTE	\$ 43.760	Equivalencia en UTM	6,86	ENVIA BASES	NO REQUIERE
ENVIA COTIZACIONES		NO		NUMERO COTIZACIONES ENVIADAS	
JUSTIFICACION DE LA ADQUISICION	LA NECESIDAD DE SACAR RESTOS DE BARRO DEL EXTERIOR DE DEPTO. DE PROPIEDAD DE ESTE SERVICIO, ADEMAS DE FUMIGAR ENTORNO A DEPTO UBICADO EN JUAN MARTINEZ 556 DE COPIAPO A RAIZ DE CARTA PRESENTA POR LO SRTA. ROSA QUEVEDO B. DE FECHA 17 DE JUNIO 2015				
NOMBRE REQUIRENTE		CARGO		FECHA SERVICIO REQUERIDO	
PATRICIO GODOY ROJAS		JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS		24/06/2015	
FASE 2		LLENA JEFE ADM. Y FINANZAS			
NOMBRE	RATIFICA EXIST. RECURSOS	ITEM	PASA UNIDAD DE COMPRAS	FECHA	
PATRICIO GODOY ROJAS		22 08 007	COMPRAS GENERALES	24 JUN 2015	
FIRMA					
FASE 3		LLENA SUPERVISOR ASIGNADO			
UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA	Servicios Generales	Supervisor Asignado	Patricio Godoy R.	FECHA RECEP. ANT. miércoles, 24 de junio de 2015	
TIPO DE COMPRA/ADQUISICION	EVENTUAL				
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION	Trato Directo	NORMATIVA APLICABLE	D.S. 250/2004:Art 10 N° 8, Cuando contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. El fundamento que autoriza se referirá únicamente al monto (3 cotizaciones, Art. 8a, Ley 19.886 y art 51 ds 250)		
FASE 4		AUTORIZACIONES PARA LA ADQUISICION			
V°B° DE DEPTO. JURIDICO	FECHA	FIRMA V°B° JURIDICA	V°B° CONTRALORIA INTERNA	FIRMA	
	24/6/2015				
AUTORIZACION DIRECTOR	FECHA	FIRMA			
FASE 5		LLENA OPERADOR DE UNIDAD DE COMERCIALIZACION			
OPERADOR	FECHA RECEP. ANT.	IDENTIFI.PROCESO EFECTUADO (ID)	FECHA	ORDEN DE TRABAJO / COMPRA	
Jimmy Bordoli	24/06/2015			N° 416 23/06/15	
RECEPCION COMPRA/ADQUISICION	ANTECEDENTES FACTURA				
N°	FECHA	PROVEEDOR	N° FACTURA	FECHA	MONTO
		ERIK GALVEZ MARTINEZ	19	02/03/15	290.000.-
PRODUCTO CONFORME	OBSERVACIONES				
FASE 6		APROBACION DEL PRODUCTO ADQUIRIDO POR EL DEPARTAMENTO REQUIRENTE			
FIRMA JEFE DEPTO. REQ.	SITUACION APROBACION	FECHA	OBS		
	Aprobado	02/07/15		Sin observaciones	

<p>ERICK GUSTAVO ALEXANDER GALVEZ MARTINEZ</p> <p>RUT: 18.141.913-K GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SERVICIOS PERSONALES CURACAS 1595 Villa/Pob. EL TAMBO , COPIAPO</p>	<p>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</p> <p>N° 19</p>
<p>Fecha: 02 de Julio de 2015</p>	
<p>Señor(es): SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION III REGION Domicilio: CHACABUCO 520 PISO 3, COPIAPO</p>	<p>Rut: 61.815.000- 3</p>
<p>Por atención profesional:</p>	
<p>LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPTO. UBICADO EN CALLE JUAN MARTINEZ 556 DE COPIAPO</p>	<p>290.000</p>
<p>Total Honorarios \$: 290.000</p>	
<p>10 % Impto. Retenido: 29.000</p>	
<p>Total: 261.000</p>	
<p>Fecha / Hora Emisión: 02/07/2015 10:48</p>  <p>181419130001940C9057 Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl</p>	
<p><small>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.</small></p>	
<p>11201507021047</p>	

Fecha / Hora Impresión: 02/07/2015 10:47

SERVIU REGION DE ATACAMA	
OF. DE PARTES	
17 JUN 2015	
Nº FOLIO	1292
DERIVADO A	fumio

COPIAPÓ, 17 DE JUNIO DEL 2015

Patricio Godoy

F. 24/06/15

Sr.

Director SERVIU Región de Atacama

PTE.

Estimado Sr.

Por la presente, saludo muy atentamente a Ud. y vengo a solicitar realizar las gestiones pertinentes para que SERVIU pueda a la brevedad limpiar, es decir sacar el resto de barro contaminado que queda a la entrada del inmueble ubicado en Calle Juan Martínez 556 de propiedad de SERVIU REGIÓN DE ATACAMA, además de sanitizar y fumigar, ya que la **fetidez** que emana de él es insoportable y afecta mi salud.

Esta solicitud obedece a que con mucho esfuerzo yo, Rosa Quevedo Bustamante, propietaria del inmueble signado con el N° 560 de la misma calle, ya terminé mi reconstrucción hace dos semanas, el día 30 de mayo del presente año. Previo a la pintura e instalación de pisos, fumigué y sanicicé. Mi departamento está listo para que yo me cambie y vuelva a la "normalidad", sin embargo dada las condiciones en que se encuentra el inmueble frente al mío no lo puedo hacer. Antes de cambiarme, debo fumigar y sanitizar nuevamente mi vivienda y el patio, pero será un gasto perdido mientras el Depto. 556 no se encuentre en condiciones sanitarias mínimas.

Cabe destacar que la limpieza que se observa del pasillo de entrada, que es espacio común lo he hecho yo con mis recursos.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, le saluda muy atte.


ROSA QUEVEDO BUSTAMANTE

JUAN MARTÍNEZ 560

COPIAPÓ

Sr. W. S. Rivera A.

SERVIU REGION DE ATACAMA	
OF. DE PARTES	
17 JUN 2015	
Nº FOLIO	1292
DERIVADO A	fumio

COPIAPÓ, 17 DE JUNIO DEL 2015

Petruccio Godoy

F. 24/06/15

Sr.

Director SERVIU Región de Atacama

PTE.

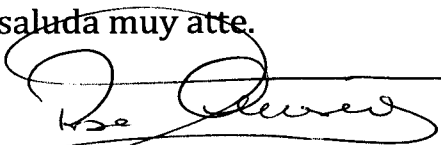
Estimado Sr.

Por la presente, saludo muy atentamente a Ud. y vengo a solicitar realizar las gestiones pertinentes para que SERVIU pueda a la brevedad limpiar, es decir sacar el resto de barro contaminado que queda a la entrada del inmueble ubicado en Calle Juan Martínez 556 de propiedad de SERVIU REGIÓN DE ATACAMA, además de sanitizar y fumigar, ya que la **fetidez** que emana de él es insoportable y afecta mi salud.

Esta solicitud obedece a que con mucho esfuerzo yo, Rosa Quevedo Bustamante, propietaria del inmueble signado con el Nº 560 de la misma calle, ya terminé mi reconstrucción hace dos semanas, el día 30 de mayo del presente año. Previo a la pintura e instalación de pisos, fumigué y saniticé. Mi departamento está listo para que yo me cambie y vuelva a la "normalidad", sin embargo dada las condiciones en que se encuentra el inmueble frente al mío no lo puedo hacer. Antes de cambiarme, debo fumigar y sanitizar nuevamente mi vivienda y el patio, pero será un gasto perdido mientras el Depto. 556 no se encuentre en condiciones sanitarias mínimas.

Cabe destacar que la limpieza que se observa del pasillo de entrada, que es espacio común lo he hecho yo con mis recursos.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, le saluda muy atte.


ROSA QUEVEDO BUSTAMANTE

JUAN MARTÍNEZ 560

COPIAPÓ

Sr. Luis Riquelme D.

COTIZACION

Sres. Serviu Region de Atacama

Por la presente hago llegar cotización por limpieza de depto. de Juan Martinez 556, de Copiapo

Esto considera retiro de escombros y lodo en todo el depto. y su acceso, además de limpieza de muros y desinfección.-

Total del costo con iva o retención incluida \$ 290.000.-

Nombre Erick Galvez Martinez RUT 18.41.913-K

Firma



Fecha: 02/07/2015

COTIZACION

Sres. Serviu Region de Atacama

Por la presente hago llegar cotización por limpieza de depto. de Juan Martinez 556, de Copiapo

Esto considera retiro de escombros y lodo en todo el depto. y su acceso, además de limpieza de muros y desinfección.-

Total del costo con iva o retención incluida

\$ 300.000.-

Santiago Gonzalez
Nombre

Rut 11.181.135-0 Firma

Fecha: 25/06/15

COTIZACION

Sres. Serviu Region de Atacama

Por la presente hago llegar cotización por limpieza de depto. de Juan Martinez 556, de Copiapo

Esto considera retiro de escombros y lodo en todo el depto. y su acceso, además de limpieza de muros y desinfección.-

Total del costo con iva o retención incluida \$ 350.000

Nombre *JUAN CHUO* Rut *8.5240931* Firma *Juan Chuo*

Fecha: *24 - JUNIO - 2015*

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGION DE ATACAMA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Edificio Lautaro Piso 3
COPIAPO

RUT : 61.815.000-3

ORDEN DE TRABAJO N° 46

COPIAPO

23 DE JUNIO DE 2015

SEÑOR (S) ERICK GUSTAVO ALEXANDER GALVEZ MARTINEZ

SIRVASE RECIBIR ESTA ORDEN PARA :

SERVICIOS DE LIMPIEZA EXTERIOR DE DEPARTAMENTO EN CALLE JUAN MARTINEZ 556 DE COPIAPO, DE PROPIEDAD DE SERVIU ATACAMA , EL CUAL FUE AFECTADO CON AGUAS SERVIDAS PRODUCTO DE ALUVION DEL PASADO 25 DE MARZO DE 2015.

SOLICITADO POR : SERVICIOS GENERALES

DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO DE FECHA : POR : \$290.000



PATRICIO GODOY ROJAS
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
SERVIU REGION DE ATACAMA

IMPORTANTE : PARA LOS EFECTOS DE UNA CANCELACION RAPIDA Y EXPEDITA, JUNTO CON ENVIO DE FACTURA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE Y BANCO

SIRVASE FACTURAR A : SERVIU REGION DE ATACAMA, RUT : 61.815.000-3
DIRECCION : CHACABUCO N° 520, PISO 3, COPIAPO FONO (52) 202792